

PALABRAS DE DEDICACIÓN AL HOMENAJEADO

Quisiera ante todo, como promotor de la iniciativa del Homenaje para tan distinguido jurista de la región andina y de la Nación venezolana, pero, también en calidad de actual *Coordinador del Grupo de Investigación Robert Von Möhl (GIROVOM)*, y como autor de un estudio acerca de la Justicia Constitucional de los Derechos Fundamentales para tan loable obra compiladora de diversos estudios de Derecho Procesal, señalar, que el hoy homenajeado Profesor Abdón Sánchez Noguera, fue mi Profesor de Derecho Procesal Civil II, en conjunto, de la asignatura de Prácticas Procesales Civiles, y que desde un principio sentí, una profunda admiración por el hombre que escribió una de las Obras doctrinales más importantes del Derecho Procesal Patrio; obra, que fue un factor concluyente para decidirme para cursar la asignatura con él. Fue de tal magnitud la calidad de la obra que muchos grandes procesalistas de la región capital estudiaban y siguen estudiando con suma asiduidad el Manual, poniendo en ejecución sus enseñanzas del Derecho Procesal Civil venezolano en los tribunales.

Hoy, la obra posee un valor inigualable en la literatura jurídica venezolana, así como muchas de sus otras publicaciones jurídicas. Me llena de mucho orgullo develar, que Yo fui uno de sus tantos alumnos, y que ahora compartimos los mismos espacios universitarios en el estimable arte de la enseñanza meticulosa del Derecho, los valores cívicos de una República democrática, que todavía se niega a morir, el Liberalismo, el respeto rotundo por los Derechos Humanos, y sobre todas las cosas, la promoción, desarrollo y defensa de la Academia, en conjunto, con la defensa de los espacios universitarios, pues además, el Profesor Abdón E. Sánchez Noguera, es apoderado de la ilustre, bicentenaria y distinguida Universidad de Los Andes (ULA-Venezuela).

Hoy, varios Catedráticos de diferentes Universidades, disciplinas jurídicas e instituciones del Estado, se reúnen en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ilustre Universidad de Los Andes (ULA), para rendir un merecido Homenaje a un hombre que se dedicó por largo tiempo a la formación de varias generaciones de abogados y de ciudadanos respetables, que luchan día tras día, por un mejor país, un mejor sistema de justicia y una mejor administración de justicia para el administrado.



Esperemos, que con la presente Obra Compiladora del extraordinario saber jurídico procesal venezolano, se siga construyendo un Estado de Derecho –como en efecto se llama nuestra Revista Electrónica- orientada al servicio objetivo de los administrados por la conquista del valor justicia y el vigor pleno de los Derechos.

Jean-Denis Rosales Gutiérrez
Profesor de Derecho Constitucional y Administrativo
de la Universidad de Los Andes (ULA)
Coordinador del Grupo de Investigación Robert Von Möhl